

Guayaquil, Mayo 28 del 2015

Señores Accionistas de
JCSL GLOBAL S.A.
Ciudad.-

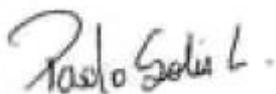
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2014.

En el presente año la compañía ha tenido un resultado poco satisfactorio, debido a que fue constituida en el mismo, esperamos en el próximo año iniciar una continuidad del progreso de la misma en el desarrollo de su actividad.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Paolo Solis Loayza
Gerente General